

***CIRCUITO PROVINCIAL
DE GRANADA
MARATÓN BTT 2010***



CIRCUITO PROVINCIAL DE MARATON DE BTT

1.- INTRODUCCION

Con objeto de potenciar el ciclismo de BTT, la Federación Andaluza de Ciclismo, pone en marcha una serie de actuaciones, para la creación y coordinación de un Circuito Provincial de maratón de BTT.

2.- CALENDARIO

Se establece el circuito provincial de maratón para fomentar la práctica del ciclismo en la provincia de Granada, y se establecen las siguientes pruebas:

FECHA	CLUB ORGANIZADOR	LOCALIDAD
04/04/10	C.C. GALLIPATOS DE PARAPANDA	ILLORA
24/04/10	C. PEÑA CICLOT. HUETOR TAJAR	HUETOR TAJAR
27/06/10	C.C. ATALAYA	DEIFONTES

La organización de estos circuitos estará compuesta por los Clubes y/o Ayuntamientos, con la colaboración de la Diputación Provincial y la Federación Andaluza de Ciclismo.

3.-INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIÓN

Las inscripciones se realizarán por el organizador, ofreciendo la Federación el servicio de inscripción por Internet.

4.- CIRCUITOS

Los circuitos deberán ser en su mayor parte por caminos, evitando en la medida de lo posible las carreteras.



5.- REGLAMENTO CIRCUITO MARATON BTT

1º) La Federación Andaluza de Ciclismo establece el Circuito Provincial de Granada Maratón para las siguientes categorías:

- Junior
- Sub-23
- Elite
- Master 30
- Master 40
- Master 50 y 60
- Fémimas Júnior y Elite
- Fémimas Master 30
- Fémimas Master 40
- Fémimas Master 50-60



Los cadetes podrán participar en las pruebas siempre y cuando el organizador habilite un circuito alternativo de unos 40 km.

2º) La lista de pruebas, fechas de celebración y la información de los organizadores se adjunta en el Calendario de la Federación Andaluza de Ciclismo.

3º) El circuito provincial es abierta a la participación de todos/as que estén en posesión de la licencia vigente de la R.F.E.C, y los federados por un día.

4º) Sólo puntuarán para la clasificación final del Circuito los corredores con licencia expedida por la Federación Andaluza de Ciclismo.

5º) Debido a las dos vertientes de las Maratones de BTT, que se pueden considerar, la de competición y otra de cicloturismo, estará permitido la participación de los federados de competición y cicloturismo, no optando estos últimos a premios ni puntos. Participaran los cicloturistas con la categoría de cicloturismo.

6º) La Clasificación Individual se realizará adjudicando a los 30 primeros clasificados en cada prueba la puntuación siguiente:

PUNTUACION CIRCUITO PROV. DE GRANADA MARATON					
Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1	70	11	38	21	18
2	65	12	36	22	16
3	60	13	34	23	14
4	56	14	32	24	12
5	53	15	30	25	10
6	50	16	28	26	8
7	48	17	26	27	6
8	46	18	24	28	4
9	42	19	22	29	2
10	40	20	20	30	1

Tabla 1. Puntuación del Circuito Provincial de Maratón BTT.

7º) El Circuito Provincial comprenderá una Clasificación Individual final que tendrá los siguientes premios:

CATEGORIA	PREMIOS
JÚNIOR	1º, 2º Y 3º TROFEO
SUB-23	1º, 2º Y 3º TROFEO
ELITE	1º, 2º Y 3º TROFEO
MASTER 30	1º, 2º Y 3º TROFEO
MASTER 40	1º, 2º Y 3º TROFEO
MASTER 50-60	1º, 2º Y 3º TROFEO
FÉMINAS ELITE	1º, 2º Y 3º TROFEO
FÉMINAS MASTER 30	1º, 2º Y 3º TROFEO
FÉMINAS MASTER 40	1º, 2º Y 3º TROFEO
FÉMINAS MASTER 50-60	1º, 2º Y 3º TROFEO

Tabla 2. Premios Clasificación final del Circuito Provincial de Maratón BTT.

Los campeones del Circuito recibirán el maillot de campeón. Para que una categoría se contemple deberán de participar el menos tres corredores.

8º) El recorrido se efectuará por pistas en bosques, campos y carreteras de tierra batida. Los tramos de pista empedrada o en su caso de superficies asfaltadas no pueden ser más del 15% de la distancia total del recorrido.

La distancia de las pruebas será entre 40 y 80 Km. aprox.